



Boletín Informativo

Estimados lectores:

Una gran noticia para el sector empresarial mexicano y costarricense es que este 1º de julio entró en vigencia para Costa Rica el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, conocido simplemente como el TLC Único México - Centroamérica.

Este acuerdo viene a modernizar la relación comercial existente entre nuestros países para responder más eficientemente a las nuevas dinámicas de producción e integración económica que, en el caso de la relación entre México y Costa Rica, han generado en los últimos veinte años un aumento importante en el valor del intercambio comercial y de los flujos de inversión, así como el establecimiento de alianzas productivas entre empresas de ambos países.

El Tratado surge luego de que nuestros gobiernos se percataran de la necesidad de mejorar y adecuar el marco jurídico que regía las relaciones comerciales entre México y los países de Centroamérica. De esta forma, se decidió armonizar, homologar y modernizar en un solo acuerdo las disposiciones que ya existían en los tratados de libre comercio que México tenía con los diferentes países de la región.

El TLC Único crea una zona de libre comercio que se extiende desde México hasta Costa Rica y homologa el 98% de las reglas de origen de los acuerdos comerciales existentes e incorpora nuevos beneficios. La integración económica regional facilitará un mejor acceso de los empresarios a las materias primas, con lo cual podrán fortalecerse los encadenamientos productivos y mejorarse la competitividad.

De los países firmantes del TLC Único sólo falta la entrada en vigor en Guatemala, cuyo proceso de aprobación se encuentra en una etapa avanzada, por lo que es previsible que en los próximos meses empiece a regir en todos los países de la región.

Los invito a que conozcan y aprovechen este importante instrumento que servirá para seguir profundizando nuestra excelente relación y mejorar la competitividad de la zona (*Ver pág. 3*). Somos una región en crecimiento que es vista con altas expectativas por otras naciones, y tenemos el potencial para hacer del comercio un motor para el desarrollo regional.

Fmb. Armando Álvarez Reina



Embajada de México

Avenida 7, número 1371, San José

Tel. (+506) 2257 0633

Consulado

Bo. Los Yoses, 250 mts. Sur de la
agencia *Hyundai*.

Tel. (+506) 2234 9922

Visítenos en nuestro sitio:
<http://embamex.sre.gob.mx/costarica/>

Escríbanos a:
mision@embamexico.or.cr



Síganos en Twitter:
@EmbaMexCri

Contenido

- Mensaje del Embajador
- Agenda del Gobierno mexicano
- TLC Único: características
- Cooperación para el desarrollo
- Economía de México
- La cultura y el turismo de México
- Instituto de México - Cartelera de eventos
- Información consular
- Mexicanos en Costa Rica

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en San Cristóbal



El 21 de junio se reunieron los Ministros de Relaciones Exteriores de México, Centroamérica, República Dominicana y Colombia en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. La inauguración fue presidida por el Secretario de Relaciones Exteriores mexicano, José Antonio Meade Kuribreña, y el Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello. La reunión dio seguimiento a los compromisos de la Cumbre México-SICA del pasado 20 de febrero, celebrada en San José, Costa Rica, con la presencia del Presidente Enrique Peña Nieto. Además, se revisó la agenda del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

El evento consistió en una serie de sesiones plenarias y conferencias que transcurrieron en torno a cinco ejes temáticos: mecanismos de diálogo político, seguridad, relaciones económicas e inversión, migración y cooperación para el desarrollo. En las mesas de diálogo participaron funcionarios de los países en cuestión, así como representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Sistema de Integración Centroamericana.

Se acordó ampliar el diálogo que permita consolidar una agenda prioritaria regional y se logró el compromiso de continuar con las estrategias de integración en el marco del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica, identificando proyectos donde se invirtiesen recursos comunes, como un puente entre Panamá y Costa Rica, un proyecto carretero en Nicaragua y otro en Honduras. Finalmente, México comprometió recursos del Fideicomiso de Infraestructura para países de Mesoamérica y el Caribe a fin de apoyar proyectos potenciales hasta por 500 millones de dólares.

Firma del Tratado de Comercio de Armas

El pasado 3 de junio de 2013 se concretó un paso más en el trabajo que México realiza a favor de la paz y la seguridad internacional. En representación del Gobierno de México, el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Juan Manuel Gómez Robledo, suscribió el Tratado de Comercio de Armas (ATT, por sus siglas en inglés) en la ceremonia formal de apertura a firma celebrada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York.

El esfuerzo que realiza México en la materia tiene sus antecedentes en el proceso de adopción del ATT, donde fungió como vicepresidente del proceso de los comités preparatorios de 2010 a 2012 y fue electo como uno de los vicepresidentes regionales de la Conferencia final del ATT. Para el país ha sido importante apoyar esta iniciativa que fue presentada por el Gobierno de Costa Rica, quien fue a su vez el primer Estado en firmar dicho instrumento.



El tratado contempla normas internacionales para regular el comercio de armas, incluyendo las de menor calibre. Asimismo, tiene mecanismos específicos para evitar las fugas hacia el mercado ilícito o hacia usos y usuarios finales no autorizados. Importante es resaltar que por primera vez se obliga a los países a no autorizar transferencias de armas si éstas pudiesen estar implicadas en violaciones serias de los derechos humanos o del derecho humanitario internacional. Finalmente el ATT facilita los canales de comunicación entre los Estados en materia de capacitación y rastreo de artefactos bélicos.

El Subsecretario Gómez Robledo reiteró el compromiso de México de impulsar la pronta entrada en vigor del ATT, para lo que se necesitan ser depositados cincuenta instrumentos de ratificación del mismo, así como su posterior instrumentación efectiva.

Tratado de Libre Comercio México - Centroamérica (TLC Único)

En octubre de 2011 los presidentes de México y Centroamérica concluyeron las negociaciones de un TLC con el propósito de converger y armonizar los tres acuerdos comerciales existentes entre México y los países de la región (Guatemala, El Salvador y Honduras, Costa Rica y Nicaragua) y, además, de adaptar el instrumento a la nueva realidad productiva.

El Tratado, en vigor en Costa Rica desde el 1 de julio de 2013, homologa y actualiza los compromisos y disciplinas que los países habían adquirido en el pasado. Entre los cambios más relevantes se encuentran los siguientes:

- ✓ **La creación de una Zona de Libre Comercio:** el territorio comprendido entre México y Costa Rica se convierte en un espacio en el cual los países contarán con reglas comunes que facilitarán el comercio.
- ✓ **Preferencias arancelarias:** Se mantienen los beneficios existentes y se alcanza un mejor tratamiento para algunos productos que se encontraban excluidos de los beneficios arancelarios.
- ✓ **Mejoras en las reglas de origen:** Se logra la homologación del 98.2% de las reglas de origen específicas de los acuerdos existentes lo cual permitirá la acumulación regional.
- ✓ **Acumulación regional y ampliada:** Se permite la utilización de materiales originarios de los países miembros del Tratado (acumulación regional) y de terceros países (acumulación ampliada), para la producción de los bienes finales que se exportan bajo las preferencias arancelarias acordadas en el instrumento.
- ✓ **Facilitación del comercio:** Se establecieron mecanismos para agilizar, simplificar y automatizar los procedimientos aduaneros.
- ✓ **Modernización:** Se modernizaron las disposiciones en materia de inversión, comercio de bienes y servicios, contratación pública, propiedad intelectual, solución de controversias y se adaptaron a la legislación nacional.

El nuevo Tratado crea un espacio económico y jurídico conjunto que dinamiza el comercio regional, ya que se contará con una sola normatividad, un solo certificado de origen y una sola instancia de diálogo, lo cual permitirá que las empresas reduzcan costos administrativos al exportar o importar dentro de la región. En este contexto, las empresas mexicanas y centroamericanas, particularmente las pequeñas y medianas, podrán fortalecer sus encadenamientos productivos y generar economías de escala, y en consecuencia incrementar su productividad y eficiencia.



Con este instrumento se busca construir una visión común para enfrentar los retos de la economía global, se promueve el intercambio comercial, se fomentan mayores flujos de inversión, se abren nuevas oportunidades de negocios y se fortalecen las existentes.

Cabe mencionar que el TLC Único entró en vigor para México, El Salvador y Nicaragua desde el primero de septiembre de 2012, para Honduras el primero de enero de 2013 y para Costa Rica el primero de julio de 2013. Guatemala está en proceso de ratificación del acuerdo, por lo que se espera que el acuerdo entre en vigor para la totalidad de los países firmantes en el transcurso del 2013.

Conferencia de Países de Renta Media: Redes para la Prosperidad

Del 12 al 14 de junio pasado, se llevó a cabo en San José, Costa Rica, la Primera Conferencia Mundial de Países de Renta Media (PRM) bajo el lema “Desafíos para el Desarrollo Sostenible y la Cooperación Internacional en los Países de Renta Media: El rol de las Redes para la Prosperidad”.

La Conferencia fue organizada en conjunto por el Gobierno de Costa Rica y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y reunió a representantes de alto nivel de más de 60 países de renta media, con el objetivo de coordinar y establecer procesos de desarrollo regionales y globales, así como para definir su papel e intereses dentro de tres enfoques: crecimiento integral y prosperidad, sostenibilidad ambiental e industria verde y financiamiento para el desarrollo económico sostenible.

Por parte del Gobierno de México, participaron el Coordinador de Asesores del Secretario de Economía, el Subprocurador de Recursos Naturales de la PROFEPA y el Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), quienes compartieron las experiencias y perspectivas de México como país de renta media en áreas económicas, ambientales y de cooperación.

Al término de la Conferencia los países participantes adoptaron la “Declaración de San José”, que establece, entre otros, la importancia de que los PRM continúen participando activamente como receptores de cooperación internacional y eventualmente puedan establecer mecanismos de apoyo mediante el uso de nuevos esquemas y modalidades que aprovechen sus capacidades institucionales para alcanzar un bienestar compartido en el contexto del desarrollo sustentable.

* Los países de “Renta Media” es una categoría introducida por el Banco Mundial que concentra más de la mitad de los países del mundo.

Líneas estratégicas del Instituto Nacional del Emprendedor

El pasado 24 de junio el Presidente Enrique Peña Nieto anunció que el Gobierno de la República invertirá este año, por medio del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), nueve mil millones de pesos en beneficio de 300 mil emprendedores y 180 mil micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). De igual manera, se dio a conocer que el INADEM seguirá cuatro líneas de acción:

- *Fomento al Financiamiento y Capital.*
- *Generar Habilidades Gerenciales.*
- *Apoyar el Acceso a la Tecnología.*
- *Asegurar el Acceso a Información Adecuada.*

Estas acciones tienen el objetivo de fortalecer a las micro y pequeñas empresas y así apoyarlas en su transformación en medianas y grandes empresas.

Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México

El Presidente Enrique Peña Nieto emitió el decreto mediante el cual se creó el Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México. El objetivo es impulsar la coordinación de acciones entre el gobierno y el sector empresarial para la formulación de políticas y programas tendientes a impulsar y acelerar el crecimiento sostenido y sustentable de la economía,

Dicho Consejo servirá como una instancia consultiva y de vinculación con el sector empresarial. Será presidido por el Secretario de Hacienda y Crédito Público e integrado por los Titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Economía, del Trabajo y Previsión Social, de Turismo, y cinco representantes que abarquen los sectores empresarial y financiero del país.



MARIANO ARISTA. El 26 de julio de 1802 nació Mariano Arista, militar y político mexicano cuyo corazón yace en la Rotonda de las Personas Ilustres. Su lugar entre los mexicanos eminentes también está reconocido por el historiador Francisco Sosa. ¿Por qué?

La principal actividad de Mariano Arista se produce en los tiempos turbulentos entre la Independencia y la Reforma, entre 1821 y 1857. Si resulta difícil comprender lo que pasó en esos treinta y seis años, marcados por la presencia de Antonio de Santa Anna en la vida pública mexicana, resulta todavía más difícil explicarlo. Yorkinos contra escoceses se convierten en federalistas contra centralistas para mutar en liberales contra conservadores, en un fluido caos y confusión entre el que resulta casi imposible discernir si es que algo se estaba construyendo, pues parecía que todo se estaba terminando de desmoronar.

El maniqueísmo simplista no ayuda a entender mejor ese capítulo de la historia mexicana. No es una lucha del bien contra el mal. Lo que está aconteciendo es que los hábiles luchan contra los hábiles, valientes contra valientes, listos contra listos, los buenos luchan contra los buenos, todos con patriotismo, todos por amor a la Patria. Esa lucha, como todos los negocios humanos, está manchada de baja, vileza y mezquindad, que aparecen y vuelven a aparecer en ambos bandos: militares que codician grados, burócratas que ambicionan sueldos; militares que se pronuncian, burócratas que intrigan: gobiernos que nunca pueden gobernar.

¿Y por qué entonces hay que recordar a Mariano Arista? ¿Qué no sería mejor sepultarlo a él, con todos los de su generación, ahí donde se ocultan las vergüenzas? Hay que recordar a Arista por su heroica paciencia, por su esperanza terca. Hay que tenerlo fresco en la memoria porque él, y los hombres que formaron el México independiente moderno, a fin de cuentas creyeron en la política, no como una forma trascendental de esperanza mesiánica, sino como un método humilde para lograr, por medio de tremendos esfuerzos que a veces parecen producir resultados paupérrimos, un poco de convivencia civilizada que permita a los hombres conducir sus vidas más o menos en paz.

Fue de los escasos presidentes decimonónicos que llegaron a ocupar el cargo por medio de una elección constitucional. Ni siquiera pudo concluir su periodo. Cuando los periódicos clamaban por un dictador autoritario, formó un gobierno integrado por liberales, conservadores y moderados. Trató de recortar los gastos, de reducir los costos, de meter en cintura los presupuestos gubernamentales. Intentó disminuir el tamaño del ejército y ceñirlo a la voluntad del poder civil. No hizo nada espectacular, pero hizo el oscuro y callado trabajo que hacen los políticos: crear y respetar un "marco institucional", frase hecha que casi parece vacía, si no fuera porque, cuando llega a faltar, la *civitas* se despeña en el abismo.

Mariano Arista fue despojado de la presidencia y expulsado de su país por el gobierno golpista. Al sentir que se moría en el exilio, quiso regresar a México a bordo de una nave de bandera británica. A bordo del barco se lo llevó la muerte, sin dejarlo alcanzar su anhelo: volver a la patria que amaba, acaso sin razón, más allá de toda esperanza. Y por eso también habría que recordar al Presidente Arista, y guardar su corazón donde yacen los mexicanos ilustres, y tratar de que otros no lo olviden. Hombres como Arista, cuyas vidas parecen estudios sobre el fracaso, amaron a México cuando no parecía que les quedara razón para hacerlo.

Mauricio Sanders, Director del Instituto de México

Instituto de México – Cartelera de eventos de Julio

MIÉRCOLES 3	Inauguración exposición "Simas" del artista plástico y pintor Milo González. Organiza: Milo González. 7:00 p.m.
JUEVES 4	Presentación del libro "Me lo traje el mar" de Jaime Sabah. Organiza: Editorial Clubdelibros. 6:30 p.m.
MARTES 9	Presentación del libro "Partido y lucha política" de Constantino Urcuyo. Organiza: Uruk Editores. 6:30 p.m.
MIÉRCOLES 10	Presentación del Ballet Folclórico Chile Lindo de Costa Rica . Organiza: Grupo Folclórico Chile Lindo. 5:00 p.m.
JUEVES 11	Foro sobre Presupuesto electoral . Organiza: FLACSO Costa Rica. 6:00 p.m.
VIERNES 12	Concierto de Guitarra Clásica . Organiza: Jesús Lobato. 6:30 p.m.
MIÉRCOLES 17	Segunda Charla sobre Oportunidad de la incorporación a México de los aceites dótterra . Organiza: Adele Lurie. 6:00 p.m. Séptima Reunión de la Comisión Nacional de Valores . Organiza: MIVAH. 8:30 p.m. (con previa invitación)
JUEVES 18	25 Aniversario Instituto de México . Organizan: Embajada de México/ACICMEX. 6:00 p.m. (con previa invitación)
VIERNES 19	Conferencia Un mundo para usar y tirar: nada para ser guardado . Organiza: Xenia Elizondo. 6:30 p.m. Primer foro Cantonal de interlocución de ONG de Montes de Oca . Organizan: PRIDENA-UCR, PANI, IAF, Asociación Alianza por tus Derechos, Casa Viva y Junta de Protección de la Niñez y Adolescencia del cantón de Montes de Oca. 9:00 a.m.
LUNES 22	Foro sobre Gobierno Abierto a la Ciudadanía . Organiza: Fundación Friedrich Ebert. 6:00 p.m.
MARTES 23	Presentación del libro "Violenta Piel" de la escritora Arabella Salaverry. Organiza: Uruk Editores. 6:30 p.m.
MIÉRCOLES 24	Homenaje Abrazo a Guadalupe Urbina . Organiza: Centro de Investigación de Estudios de la Mujer. 5:00 p.m.
JUEVES 25	Concierto "Cuarteto Vocal Yami" . Organiza: Cuarteto Vocal Yami. 6:30 p.m.
VIERNES 26	Actividad cultural Día Nacional de Cuba . Organiza: Embajada de Cuba. 5:00 p.m.
MARTES 30	Presentación del libro Carlos Salazar Herrera. Escritos Inéditos . Organiza: Editorial Costa Rica. 7:00 p.m.
MIÉRCOLES 31	Conferencia La Batalla de Santa Rosa: Primera Derrota del Destino Manifiesto en América Latina . Impartida por el historiador Raúl Arias Sánchez. Organiza: Raúl Arias Sánchez. 7:00 p.m.

*BO. Los Yoses. De la Agencia Hyundai, 250 mts. al sur. / Tel. 2283-2333 Ext. 104

EL CONSULADO A SU LADO/Si usted viaja en las próximas vacaciones

Antes de iniciar su viaje es importante que revise o consulte algunos aspectos para evitar imprevistos e inconvenientes. Por ello, nos permitimos recomendar que si su viaje es fuera de Costa Rica, verifique con anticipación la vigencia de su pasaporte mexicano.

Recuerde que es imprescindible viajar con un pasaporte o documento de viaje vigente. Igualmente, si su viaje es a otro país diferente a México, es pertinente que consulte si requerirá de visa o bien si dicho país exige una vigencia mínima en su pasaporte, ya que algunos países exigen que el pasaporte tenga por lo menos 6 (seis) meses de validez.

También es necesario tomar en cuenta que si sus hijos menores son costarricenses o son mexicanos con cédula de residencia temporal o permanente costarricense, tendrán que presentar el permiso de salida de Costa Rica para menores, el cual se tramita ante la Dirección General de Migración y Extranjería en Costa Rica.

Por otra parte, independientemente de que usted ya se encuentre registrado ante la Sección Consular de esta Embajada, si viaja fuera de México o Costa Rica, se les sugiere registrarse en el Sistema de Registro de Mexicanos en el Exterior (SIRME) para poder brindarles asistencia consular precisamente en el extranjero <https://sirme.sre.gob.mx/>. También es importante que lleve consigo la información del Consulado mexicano más cercano a su destino de viaje, información que puede ser encontrada en www.sre.gob.mx

Finalmente, si usted viaja con su mascota a México puede consultar el sitio www.senasica.gob.mx para conocer los requisitos de su ingreso. México solamente considera mascotas a perros y gatos y existen disposiciones diferentes para otro tipo de animales que también pueden ingresar a nuestro país.

Para mayor información sobre cualquiera de los puntos enunciados o si requiere un pasaporte mexicano de emergencia, no dude en llamar a la Sección Consular al 2234-9171 o 2234-9922 ext. 101, 102, 103, 104, 106 y 107.

El pasado 3 de junio, el Presidente Enrique Peña Nieto encabezó la publicación del acuerdo por el que se expide la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC). Este documento será el instrumento rector de la política nacional **para transitar hacia una economía sustentable y de bajas emisiones de carbono** en los próximos 40 años.

La ENCC también refuerza el propósito de impulsar un Crecimiento Verde Incluyente, plasmado en el [Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018](#), es decir, lograr un **crecimiento económico que preserve el entorno natural y fomente la inclusión social**.

El **cambio climático es un reto global que exige la respuesta pronta y decidida de todas las naciones**, por lo que es necesario que cada país tome acciones para hacerle frente y contener sus efectos.

México asume su compromiso y responsabilidad global ante este desafío, que amenaza al género humano en su conjunto. Además, somos uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático.



Nuevamente nos volvemos a encontrar en estas páginas para compartir de las actividades que realizamos desde la Asociación Cívico Cultural Mexicana (ACICMEX).



La Asociación engalanó al Instituto de México en el mes de mayo con la celebración del “Día de las Madres” y, como todos los años, luego de su celebración se dio cita en el Hospital San Rafael de Alajuela (CCSS) para hacer entrega a todas las flamantes mamás que dieron a luz el 10 del mes, fecha en la que se recuerda en México a las madres, de sendas canastillas bien provistas de productos para recién nacidos. Este año, además de algunos miembros de la Directiva, Sra. Blanca Guzmán, Sra. Laura Montes de Oca, Sra. Selma Armenta, Sra. Reyna Montero y Sra. Carmen Cantú, asistieron al encuentro el Sr. Embajador de México en C.R., Don. Armando Álvarez y su Sra. esposa, Dña. Gladys. Como es tradición, la reunión con las

jóvenes mamás estuvo llena de agradecimiento y alegría por parte de ellas. Además, el personal del hospital acogió a la comitiva con gran gentileza.

Como se les anticipó en el precedente boletín, el 18 de julio del corriente año, en el Instituto México, en San José, se tendrá lugar el acto en el que se le otorgará a la Señora Blanca Guzmán Córdova el Premio Ohtli (en náhuatl: camino), el cual se concede a las personas que se han distinguido por su labor en el exterior como pilar de la promoción y difusión de la cultura de México. Éste será entregado personalmente por el Dr. Arnulfo Valdivia Machuca, Director del Instituto de los mexicanos en el exterior, que nos visita especialmente para tan honrosa ocasión. Recalcamos nuevamente que toda la comunidad mexicana en C.R. se enorgullece por este premio que recibe la Sra. Blanca Guzmán Córdova, Presidenta de la actual directiva de ACICMEX, ya que fue elegida entre un extenso número de aspirantes en todo el mundo.

La señora Guzmán ha trabajado por 25 años ininterrumpidos junto con diferentes directivas de ACICMEX, siempre contando con el apoyo y el trabajo de otras mexicanas y amigas.

Este año el mencionado evento de entrega del Premio Ohtli se realizará de manera conjunta con el festejo de los 25 años del Instituto de México, por lo que les invitamos a que nos acompañen en tan enorme fiesta.

Asimismo, hacemos una cordial invitación para aquellas personas que se interesen en conocer de cerca la extensa y excelente literatura mexicana en el curso que se imparte todos los martes de las 10:00 a las 11:30 de la mañana, en el Instituto de México.

No duden en contactarnos a nuestra dirección de correo electrónico: acicmex50@gmail.com

Asociación Cívico Cultural Mexicana

La Dirección de Literatura del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Puebla ha publicado las bases para el [XLII Concurso Latinoamericano de Cuento “Edmundo Valadés”](#).

En esta convocatoria podrán participar todos los escritores de habla española residentes en Latinoamérica con un cuento inédito con tema libre. El primer lugar recibirá un premio único e indivisible de \$50,000.00 pesos mexicanos.

